funciones de *sujeto*.—2.º "El *soplar* es *agitar* el aire." Aquí *agitar* es *atributo*.—3.º "Mandóle *dar* unas yerbas." Aquí *dar* es complemento directo, puesto que podriamos decir: El *dar* fué mandado por el rey; y que completa el sentido sin preposicion.

Mas dió el rey *en sospechar*
Y el cobarde dió *en fingir;*
El empezó *á* no *salir*,
Y el rey en la cuenta á *dar*.

Aquí *sospechar*, *fingir*, *salir y dar* son complementos indirectos, porque completan el sentido por medio de las preposiciones *en* y *a*, y porque á estos giros no puede darse la forma pasiva.

3. Presentado en la forma *adjetiva*, como sucede en el modo *participio*, cuyas dos voces son unos verdaderos adjetivos, puede ejercer las funciones de estos, sirviendo ya de *atributo*, ya de *complemento modificativo*. Ejemplos.—1.º "Amarilis es *querida*." Aquí *querida* es *atributo*.

¿Do irá la huérfana amante
Sino tras su bien *perdido*?

Aquí perdido es *complemento modificativo* de bien.—3.º "La Gariboldi está *cantando*." Aquí *cantando* es atributo, puesto que el verbo *estar* se ha resuelto en *ser*.—4.º "Lo rociaron con agua *hirviendo*." Aquí *hirviendo* es complemento modificativo de agua.—5.º "Entra *comiendo*." Aquí *comiendo* es complemento indirecto y modificativo del verbo entrar.

4. Presentado en la forma *atributiva*, como sucede en sus modos personales [indicativo, condicional, imperativo y subjuntivo], sirve constantemente de *atributo*, denotando siempre el estado ó accion del sujeto con las modificaciones de número, de personas, de tiempo, de modo y de conjugacion (1). Ejemplos.

Late su corazon, vaga su mente,
Tiembla, se agita, su mirada excusa,
Mientras del juez terrible que le acusa
El fallo aguarda el hombre delincuente.

Late, esto es, está *latiendo; vaga*, está *vagando; tiembla*, está *temblando; excusa*, está *excusando; aguarda*, está *aguardando*. En cuyos ejemplos se encuentra siempre el atributo con las modificaciones expresadas de número, personas, tiempos, etc.

---

(1) Aun en la forma *atributiva* puede el verbo hacer funciones de complemento directo é indirecto, como cuando decimos:

Veo qué *comes*.—Complemento directo.
Lo atribuyo á que *durmiera* demasiado.—Complemento indirecto.

Pero estas son proposiciones complementos, y nosotros creemos suficiente considerar al verbo solo en cada proposicion.

2. Concordancia del verbo.

1. ¿Con qué concierta el verbo con su sujeto?—2. ¿Cuando hay varios sujetos unidos por la conjuncion *y* ó *ni*, dònde debe colocarse el verbo?—3. ¿Cuando el sujeto se compone de varios pronombres ó de varios sustantivos y pronombres, cómo debe consertar el verbo?—4. ¿En la concurrencia de dos ó mas sujetos, en qué casos debe concertar el verbo únicamente con el últimO?—5. ¿Cuando se colocan los sujetos despues del verbo, puede este concertar con el primero?—6. ¿Cuándo debe concertar el verbe forzosomente con el primer sujeto?—7. ¿Con los sustantivos colectivos en singular, cómo emplearemos el verbo?—8. ¿En qué casos se emplea el verbo en plural aunque el sujeto sea singular?—9. En las frases *yo soy el que, tú eres el que, nosotros somos los que, vosotros sois los que*, con qué sujeto debe concertar el verbo?—10. ¿Cuál es la concordancia de *haber*, tomado en sentido impersonal?

1. El verbo concierta con su *sujeto* en número y persona. Ejemplo.—"Yo me *aliviaré, tú descansarás, Antonio recibirá* un consuelo, todos *nosotros mejoraremos* de situacion, *vosotros quedareis* expeditos, y *nuestros amigos celebrarán* mi recobro.

2. Cuando hay varios sujetos unidos por la conjuncion copulativa *y* ó *ni*, se coloca el verbo en plural; v. g.:—"Moisés *y* su hermano *condujeron* á los israelitas á la tierra de promision.—*Ni* Alejandro *ni* Napoleon *merecen*, como conquistadores las alabanzas de los hombres.

3. Cuando el sujeto se compone de varios pronombres ó de varios sustantivos y pronombres, el verbo se coloca en plural, y en primera, segunda ó tercera persona, segun que por su órden se hallen en la pro-

posicion los pronombres que los representan; v. g.:—1.º "Armida, Lucinda *y yo, cenaremos* juntos.—2.º Flora y *tú ireis* al campo.—3.º *Ella*, Julia y Benita *vendrán* al prado.

Sin embargo, aunque los pronombres *usted* y *ustedes* pertenecen á la segunda persona, cuando hacen funciones de sujetos piden se coloque el verbo en tercera persona, ya de singular, ya de plural; v. g:—"*Usted estudia* mucho.—*Ustedes compraron* barato."

4. Si concurren dos ó mas sujetos, el verbo concertará únicamente con el último en los casos siguientes:

1.º Cuando los sujetos son casi sinónimos y no van unidos por la conjuncion *y* ó *ni*; v. g.:—"En todos tiempos *y* países, el hombre honrado, el hombre probo, *es* apreciado *y* respetado."

2.º Cuando los sujetos están unidos por la conjuncion *ó*, á menos que pueda realizar simultáneamente la accion expresada por el verbo; v. g.:—"*El* fausto *ó* el placer le *cercaba* dó quiera."

3.º Cuando los sujetos van colocados por gradacion, de manera que el último es el mas importante formando como un conjunto tácito de todos ellos; v. g.:—"España, Europa, el mundo *está* en tus manos."

4.º Cuando los diferentes sujetos están reunidos en uno solo por medio de la expresion *todo*, ú otra equivalente, de manera que forma un conjunto expreso; v. g.:—"Asuntos, pensamientos, imágenes, versificacion, todo *es* original, todo propio, na-

da tomado de antiguos ni de modernos."—(*Martinez de la Rosa.*)

5.° Cuando se colocan los sujetos despues del verbo, este puede concertar con el primero; v. g.:—"Así *termina* la gloria, la belleza, las virtudes."

Sin embargo, tambien puede decirse:—"Así *terminan* la gloria, la belleza, etc."

6.° Si hubiese dos sujetos unidos por una conjuncion comparativa, el verbo concertará forzosamente con el primero; v. g.:—"*Nace el hombre* con breve vida, *como la flor*, cuya cuna es la aurora y su sepulcro el ocaso."

Es como si dijésemos:—"El hombre *nace* con breve vida, como la flor *nace* con breve vida, etc."

7. Con los sustantivos colectivos en singular usaremos del verbo en singular, por mas que veamos autorizado el uso contrario por algunos de nuestros clásicos (1); v. g.:—"La muchedumbre *interceptó* las avenidas; y no *interceptaron*.—El populacho *corrió* al palacio.—Una infinidad *pereció;* y no *perecieron*."

(1) Cervantes dijo: esta *gente* aunque los llevan *van* de por fuerza; y es muy comun oir: "desbandados los enemigos despues de la derrota, parte *huyeron*, una porcion *subieron* à los montes, y otra gran parte *quedaron* heridos." Nuestro oido se resiente de este giro violento, que por mas pluralidad que haya en los colectivos no autoriza la buena gramàtica (*).

(*) *Sin embargo, Herrera pudo decir con inimitable gracia:*

¿Cómo así se acabaron y perdieron
Tanto heroico valor en solo un dia?

8. Cuando el sujeto es algo vago y no va expreso en la proposicion, hay casos en que empleamos con mucha gracia el verbo en plural, aunque el sujeto sea singular; v. g.:

¿Cómo *vamos*?
Acá *estamos* todos.
Qué *tenemos* con eso?
Preguntan por V.
Aquí le *llaman* á V.

Callemonos por no irritarle.
Seamos generosos.
Suframos; y eso refiriéndose á uno solo.

9. En las frases *yo soy el que, tú eres el que, nosotros somos los que, vosotros sois los que* (1), el verbo que empleamos despues de ellas *puede* colocarse en la tercera persona de singular ó plural, segun que el sujeto sea *el que* ó *los que*, pues *yo, tú, nosotros, vosotros*, son únicamente sujetos del verbo *ser*. Ejemplos:

Yo soy *el que* cantó.
Tú eres *el que* huyó.
Nosotros somos *los que* cayeron.
Vosotros sois *los que* alborotaron (2).

10. El verbo *haber* tomado en sentido impersonal, se usa siempre en tercera persona de singular, aunque el sujeto ó comple-

(1) Y lo mismo en yo *era el que* yo *fuí el qué*, etc.

(2) El uso y algunos gramàticos, entre ellos Salvá, quieren se diga: *yo soy el que cantè, tú eres el que huistes, etc.;* pero nosotros opinamos en esta parte como Martinez, Clemencin y otros, fundados en lo que nuestra lógica nos dice en el particular (*).

(*) *De ambos modos es muy castizo, y por esto en el texto de las reglas pusimos* puede *en lugar de debe.*

mento sea del número plural.—Así se dice: "En mi país *hay, hubo, habrá desgracias.*—En la Granja *hay, hubo, habrá* fruta."

3. Construccion del verbo.

1. ¿Existe igual libertad para la colocacion del verbo que para las demas partes del discurso?—¿Qué advertencias pueden hacerse?

1. Igual libertad existe para la colocacion del verbo que para las demas partes del discurso [1]; advertiremos únicamente en esta parte:

1.º Que el giro de colocar el verbo al fin de los incisos, tan bien manejado por Cervantes, no puede emplearse hoy con tanta libertad y frecuencia sin que el escrito aparezca algo afectado. Véanse algunos de estos giros en esta bellísima descripcion.

"A tiempo que á la redonda de nuestro polo buena parte de las errantes estrellas *andado habian,* señalando los puntuales cursos de la noche; en aquel instante, de la misma sepultura de Meliso se levantó un grande y maravilloso fuego, tan luciente y claro, que en un momento todo el oscuro valle quedó en tanta claridad como si el

(1) Al tratar de la construccion del nombre y pronombre, fijamos en lo posible la del verbo: por mas de una vez nos hemos referido á este para marcar aquella, lo que nos evita algunas advertencias que quedan allí explicadas.

mismo sol le *alumbrara*....Todo lo cual visto por Telesio, adornándose en un punto de las sacras vestiduras, acompañado de Elicio, Tirsi, Damon, Lauso y de otros animosos pastores poco á poco se comenzó á llegar al fuego con intencion de con algunos lícitos y acomodados exorcismos procurar deshacer ó entender de dónde procedia la estraña vision que se les *mostraba.* Pero ya que llegaban cerca de las encendidas llamas, vieron que dividiéndose en dos partes, en medio de ellas parecia una tan hermosa y agraciada ninfa, que en mayor admiracion *les puso* que la vista del ardiente fuego: mostraba estar vestida de una rica y sutil tela de plata, recogida y retirada á la cintura, de modo que la mitad de las piernas *se descubrian,* adornadas con unos coturnos ó calzado justo, dorados, llenos de infinitos lazos de listones de diferentes colores: sobre tela de plata traia otra vestidura de verde y delicado cendal, que llevado á una y otra parte por un vientecillo que mansamente *soplaba,* estremadamente *parecia:* por las espaldas traia esparcidos los mas luengos y rubios cabellos que jamas ojos humanos *vieron,* y sobre-ellos una guirnalda solo de verde laurel compuesta: la mano derecha ocupaba con un alto ramo de amarilla y vencedora palma, y la izquierda con otro de verde y pacífica oliva...."

2.º No obstante lo explicado acerca de la colocacion de los complementos, réstanos advertir que cuando un verbo tiene dos de naturaleza distinta, suele enunciarse primero el mas corto, esto es, el que tenga menos

palabras; v. g.:—"Sacrifica el avaro á su codicia (1) los placeres mas inocentes y todas las comodidades de la vida (2)..... y á puros ruegos redujo *la pena* á solo cien reales."—(*Cervantes*).

Si los complementos son de igual extension, convendria dar la primera al directo, como lo exige el órden lógico, si bien no deja de ser frecuente ver practicado lo contrario. Ejemplo:—"Yo prefiero *lo positivo* á lo imaginario.

Si bien podria decirse:—"Yo prefiero á lo imaginario lo positivo."

Sin embargo, lo que sobre todo conviene, es evitar equívocos en la colocacion de los complementos indirectos. Cuando oimos decir, por ejemplo:—"Los empleados que sirven á los que gobiernan *con asiduidad*, llenan su deber," preguntamos luego; ¿Sirven con asiduidad ó gobiernan con asiduidad? Si se quiso expresar lo primero, debió decirse:—"Los empleados que sirven *con asiduidad*, etc.

3º Cuando concurren dos verbos en la frase, que tienen entre sí cierta dependencia, por cuya razon les llaman los gramáticos *determinante* y *determinado*, y tambien *antecedente* y *consiguiente*, suele colocarse este despues de aquel, sin que sea raro ver practicado lo contrario, especialmente en poesía, acerca de lo cual debe atenderse á la mejor cadencia y claridad de la frase y al comun uso de los autores. Ejemplos.

(1) Complemento indirecto.
(2) Complemento directo.

Los campos *ve que* á su infancia
Horas *dieron* de contento.

.....

¡Ah! *¿Llorar? ¿llorar?*....no puedo,
Ni *ceder* á mi tristura.
Ni consuelo en mi amargura
Podré jamas encontrar.

.....

Que ni enemigo navío,
Ni tormenta ni bonanza,
Tu rumbo á *torcer alcanza*.

(*Espronceda.*)

4º El *adjetivo activo* se colocará siempre al lado del sujeto, y nunca al del complemento, á fin de evitar equívocos; v. g.:—"Encontré á Julieta *yendo* al canal."—¿Quién iba? ¿Julieta ó yo? Se evitará el equívoco diciendo:..*Yendo* al canal, encontré á Julieta."

5º Cuando las frases son interrogativas ó admirativas, el sujeto va de ordinario despues del verbo, y á veces se omite; v. g:—"¡Qué ejemplo tan nuevo y admirable de desgracia y resignacion no presentaron entonces á nuestra afligida patria *tantos fieles servidores suyos*."—(*Jovellanos*)

6º Cuando el verbo se usa en el modo imperativo, lleva siempre despues de sí el sujeto, y frecuentemente se omite.

*Ved*los huir para esconder su oro,
Ved los cobardes lágrimas verter....

.....

Venid, volad, guerreros del desierto.

(*Espronceda.*)

7º Los verbos *ser* y *estar* en frases admirativas, llevan siempre antes de sí el *atributo*, y despues de sí el *sujeto;* v. g.:—1º "¡Qué *amable* es la *señora!*—2º ¡Qué *gracioso* es el *Gesner* cuando la llama á la primavera la graciosa mañana del año!"

4. USO DEL VERBO.

1. DEL VERVO SER Y ESTAR. ¿Cuál es el uso conveniente de estos dos verbos?—2. USO DE LOS MODOS Y TIEMPOS.—MODOS IMPERSONALES.—INFINITIVO. ¿Cuàndo usarémos del modo infinitivo?—3. ¿Cuándo se usa generalmente el infinitivo como régimen directo?—4. ¿Debe evitarse el emplear dos ò mas infinitivos seguidos?—5. ¿En equivalencia de qué tiempo empleamos la voz radical?—6. PARTICIPIOE ¿Cuándo emplearemos este modo?—7. ¿Cuándo semplea el adjetivo activo?—8. ¿Para qué tiempo anúncia su accion el adjetivo activo?—9. ¿Para qué se usa el adjetivo activo con los verbos andar, estar—ir?—10. ¿En qué otro caso se emplea el adjetivo acativo?—11. ¿Y en cuál otro?—12. ¿Cuándo se empleo el adjetivo pasivo como invariable?—13. ¿Y cómo variable?—14. ¿Cuándo se emplea el adjetivo pasivo como activo.—15. ¿Cuándo se usa el adjetivo regular y cuándo el irregular de un verbo?—16. ¿Cuándo se usa de matado y muerto?—17. MODOS PERSONALES.—INDICATIVO. ¿Cuándo usaremos de este modo? 18. ¿Cuándo emplearemos el presente?—19. ¿En equivalencia de quién se emplea el presente?—20. ¿Qué es suficiente para indicar la accion de que depende el pasado relativo?—21. ¿Cuándo emplearemos el pasado definido?—22. ¿Y el pasado indefinido?—23. ¿Y el pasado anterior definido?—24. CONDICIONAL. ¿Cuándo usaremos de este modo?—¿Y del tiempo futuro condicional?—25. IMPERATIVO. ¿Cuándo emplearemos este modo, y su tiempo único?—26. SUBJUNTIVO. ¿En cuàntos casos se emplea el modo subjuntivo?—27. ¿En qué casos podemos usar indistintamente del primer futuro y del futuro dubitativo?—28. Cuándo usaremos del segundo y tercer futuro?—29. USO DE LOS VERBOS SINONIMOS.—¿Es indiferente el uso de los verbos sinónimos? Citad algunos.

1. DEL VERBO SER Y ESTAR. *Ser* es signo de mera afirmacion, la idea mas abstracta, y por eso la mas simple que conocemos. Emplearemos, pues, este verbo para afirmar la existencia de las calidades esenciales é imperecederas.

Estar quiere decir *ser en estado.* Emplearemos, pues, este verbo para afirmar el estado de los séres, ó aquellas calidades que solo son accidentales en ellos. Así diremos:

Yo *soy* bueno.	Yo *estoy* bueno.
Tú *eres* dichoso.	Tù *estás* con tercianas.
Ella *es* linda.	Ella *está* linda.

2. USO DE LOS MODOS Y TIEMPOS. (1)—MODOS IMPERSONALES.—INFINITIVO.—Cuando háyamos de emplear el verbo en la forma sustantiva, usaremos del modo infinitivo, y generalmente:

1º Despues de algunos verbos unipersonales ò usados como tales; v. g.:—"Conviene leer. Es justo orar."

Pero si el segundo verbo lleva sujeto, se emplea el subjuntivo; v. g.:—"*Conviene* que leas. *Es justo* que Adela *ore* por su madre."

2º Cuando es uno mismo el sujeto de dos verbos que tienen entresí mútua dependencia (2); v. g:—" *Yo quiero* cantar." Sin

(1) Véase en la seccion primera de estos elementos lo dicho acerca de los modos y tiempos, pàginas 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30.

(2) El determinante y determinado, como ya dijimos, y acerca de los cuales haremos algunas observaciones en otro lugar.

embargo, se dice: "*Afirmo, dedeclaro* que me *vengaré*. Digo que *iré*."

3. El *infinitivo* se emplea generalmente como régimen directo despues de los verbos *creer, dignarse, deber, oir, hacer, imaginarse, poder, pretender, saber, valer y querer;* v. g.:

Creo *morir*.	Puedo *estudiar*.
Dígnese V. servir de guía.	Pretendia *ganar*.
Debia *salir* mañana.	Supe *bailar*.
Oí *cantar* á la Basso.	Vale mucho *correr*.
Hice *abrir* el correo.	Quiero *aprender*.
Se imaginaba *saber* algo.	

4. Debe evitarse el emplear dos ó mas infinitivos seguidos cuando son complementos unos de otros. Así no se dirá:—"Creo *poder ir* á *ver* mañana á la Emilia;" sino: —"Creo que *podré ir* á *ver* mañana á la Emilia."

Sin embargo, si los *infinitivos* pertenecen como complementos á un solo verbo, pueden ir juntos y seguidos aunque fueren tres ó mas; v. g.:

.....¿Cómo supiste
Imponer, aturrullar
Y adquirir fama de docto,
Sin *hacer* nada jamas?—(*Moratin.*)

5. VOZ RADICAL.—Empleamos esta voz, que es la única del modo infinitivo, en equivalencia:

1º De un *adjetivo activo*, ó de un presente de indicativo, como cuando decimos:—"Veo bailar;" esto es: "Veo á otros *bailando*, ó que *bailan*." "Veo *dormir* al niño;" esto

es: "Veo al *niño durmiendo*, ó que duerme."

2º De un *pasado relativo*, como cuando decimos:—"Vió *asomar* por allí dos cabezas;" esto es. "Vió que *asomaban* por allí dos cabezas."

3º De un *pasado definido*, como cuando se dice: "Le vió ayer *hablar* con ella; esto es: "Le vió que *habló* con ella ayer."

4º De un *futuro absoluto;* v. g.:—"Prometo *pasear* con V.;" esto es: "Prometo que *pasearé* con V."

5º De un *presente y futuro de imperativo;* v. g.:—"*Darle* de comer," esto es: "*Dadle* de comer."

6º De un *futuro condicional;* v. g.:—"Ofreció *venir;*" esto es: "¿Ofreció que *vendria*."

7º De un *primer futuro de subjuntivo;* v. g.:—"¿A dónde quieres *ir*?" esto es: "¿A dónde quieres que *váyamos*?"

8º De un *segundo y tercer futuro de subjuntivo*, como cuando decimos:—"Nos convendria estudiar la química;" esto es: "Nos convendria que estudiarámos ó estudiásemos la química."

6. PARTICIPIO. Siempre que empleemos el verbo en la forma *adjetiva*, usaremos del modo participio.

7. ADJETIVO ACTIVO. Se emplea como *complemento modificativo* con todos los modos y tiempos. Así podemos igualmente decir:—"Andar *cantando*. Ando *cantando;*" como: "Anda, anduve, andaré; andad, andaria, ande; anduviera, anduviese, anduviere *cantando*."

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"

8. El *adjetivo activo* anuncia casi siempre la accion para el tiempo del verbo de quien es complemento; v. g.:—"La veo *leyendo;*" esto es: "La veo que lee." "Fuí *paseando* por la vega;" esto es: "*Paseé* por la vega."

Sin embargo, á veces el *adjetivo activo* indica un tiempo distinto que el del verbo de quien es complemento; v. g.:—"Le encontré *comiendo;*" esto es: Le encontré que *comia.*"

9. Se emplea el *adjetivo activo* con los verbos *andar, estar* é *ir* para indicar una accion prolongada y ejecutada en el tiempo que usemos dichos verbos. Ejemplos:

Aves que *andais volando,*
Vientos que *estais soplando,*
Rios que *vais corriendo,*
Flores que *estais creciendo,*
¿Qué os importa agora,
Decid, la blanca aurora?—(*Villegas.*)

En el ejemplo anterior, *andais volando, estais soplando, vais corriendo, estais creciendo,* equivalen *á volais, soplais, correis, creceis* SIEMPRE Ó CONTINUAMENTE.

10. Tambien se emplea el *adjetivo activo* para explicar el modo de conseguir un fin, ó el que vamos á poner ó pusimos en práctica para ello. En este caso le precede la preposicion *en,* y puede considerarse como un modo adverbial; v. g.:—"*En cantando* se fatiga; esto es: "Se fatiga en cantando, ó así que, ó cuando *canta;*" y tambien:

"*Con cantar* se fatiga, ó se fatiga *con cantar,* ó si *canta.*"

11. Finalmente, empleamos el *adjetivo activo* para expresar el modo de *hacer* ó *de estar* de un *sujeto único,* en cuyo caso no admite la preposicion ni la inversion, sino que forzosamente ha de ir despues del verbo; v. g.:

Trabaja *llorando,*—habla *tartamudeando.*

Y en el pensil do con rosada frente
El halagüeño Abril *pasa riendo,*
A la sombra de un árbol eminente
Está la juventud danzas *tejiendo;*
Cuál á la márgen de la hermosa fuente
Canta blando laud diestro *tañendo,* etc.
(*Espronceda.*)

12. ADJETIVO PASIVO (1). Este adjetivo se emplea como invariable cuando expresa accion, como sucede con el verbo *haber;* v. g:.—"He, hemos *corrido;*" esto es: "He, hemos hecho la accion de *correr.*"

13. Se emplea el *adjetivo pasivo* como variable cuando expresa *estado* ó *existencia;* v. g.:—Soy *perdido, perdida.*—Estamos *molidos, molidas.*"

En cuyos ejemplos no vemos mas que el *estado* ó *modo de existir.*

14. El adjetivo pasivo se emplea como activo cuando indica una idea de hábito ó el carácter de un individuo, como cuando

(1) Se llama *pasivo* este adjetivo porque nos presenta los *sujetos* sufriendo el efecto de las acciones, en contraposicion al activo, que presenta los sujetos en accion.

decimos:—"Hombre *leido;* esto es: *inteligente.* Hombre *instruido;* esto es: *hábil.*"

15. Cuando un verbo tiene dos adjetivos pasivos, uno regular y otro irregular, no deben usarse indistintamente. Por lo general el *adjetivo regular* se emplea como invariable, y el *irregular* como variable; v. g.:—"Juan ha *incluido* los papeles en la carta de hoy.—Juan halló *inclusa* la carta."

Aun siendo variable se usará el adjetivo regular, si el adjetivo lleva algun complemento. Así no se dirá:—"Fué *confusa* por la razon;" sino: Fué *confundida* por la razon."

16. *Matado* se usa solo para indicar una caballería herida ó llagada, y *muerto* en todos los demas casos. Así se dice:—"Caballo *muerto,* caballo *matado.* Arturo ha *muerto* á su contrario;" pero de uno que se suicida, se dirá: "Se ha *matado.*"

17. MODOS PERSONALES.—INDICATIVO.—Emplearemos este modo siempre que tengamos que manifestar las acciones de una manera positiva y absoluta.

18. PRESENTE. Usaremos de este tiempo: 1.°, cuando la accion es simultánea con el momento de la palabra; 2.°, cuando se ejecuta en una época que aun no se ha determinado; 3.°, cuando se expresa el ejercicio habitual de las personas. Ejemplos:

1.° Yo estudio ahora.
2.° { Hoy estudiamos física.
{ Este año aprendemos matemàticas.
3.° { Alberto es abogado.
{ La Villó canta bien.

19. El presente se emplea en equivalencia:

1.° Del *pasado definido* para hacer mas viva y rápida la narracion. Ejemplo.—"Bruto quiere dar la libertad á Roma, *levanta* un ejército, *acomete, pelea se mata.*"

2.° Del *futuro absoluto* para indicar su proximidad, como cuando decimos:—"*Vuelvo* al instante;" esto es: "*Volveré* al instante."—"Marcho mañana;" esto es: Marcharó mañana."

3.° De un *futuro dubitativo,* si viene con la partícula condicional *si;* v. g.:—"Si Dolores *viene,* dile que entre;" esto es: "Si Dolores *viniere,* dile que entre."

20. PASADO RELATIVO. A veces basta un adverbio ó alguna otra palabra para indicar la accion de que depende este tiempo. Ejemplo.—"*En esto* ya *comenzaban* á gorgear en los árboles mil suertes de pintados pajarillos, etc.—(*Cervantes.*)

21. PASADO DEFINIDO. Emplearemos este tiempo para indicar una época completamente trascurrida. Así Espronceda en su himno al sol refiriéndose al diluvio, dice:

Bramó la tempestad: *retumbó* en torno
El ronco trueno, y con temblor *crugieron*
Los ejes de diamante de la tierra.... etc.

Porque se refiere á una época completamente pasada; pero no diriamos:—"*Recibí* una carta este *año,* este *mes,* esta *semana, hoy.*"

Porque estamos aún en el tiempo de que se trata, debiendo emplearse el

22. PASADO INDEFINIDO. Tiempo que se usa para designar una época no terminada. Así le usariamos por el ejemplo anterior, diciendo:—"*He recibido* una carta este *año*, este *mes*, esta *semana*, *hoy*."

Tambien se emplea este tiempo:

1.° Para denotar una época vaga é indeterminada, como cuando decimos, v. g.: —"Aun no *he bebido* vino de Chipre."

2.° Cuando se hacen relaciones de sucesos ó memoria de méritos propios; v. g.:—"Despues de caminar por entre asperezas y matorrales, *hemos llegado* á un amenísimo vergel, donde *hemos* visto cuanto podia deleitar los ojos y el paladar. Para hacer mas perfecta mi obra, *he viajado*, *he visto*, *he examinado*, *he comparado*, etc."

23. PASADO ANTERIOR DEFINIDO. Usaremos de este tiempo para indicar una época pasada, anterior á otra tambien pasada, y por lo general despues de los adverbios *luego que*, *así que*, y *despues que*; v. g.: "*Así que hubo traspuesto* la sierra, oyó un confuso rumor como de gemidos."

24. CONDICIONAL. Se usa este modo cuando hay condicion.

FUTURO CONDICIONAL. Este tiempo se emplea por el *pasado definido* ó *anterior* en algunos casos; v. g.:—"Creo *vendrian* unos mil franceses;" esto es: "Creo *vinieron*, ó que *vinieron*, ó *han venido* unos mil franceses."

25. IMPERATIVO. Usaremos de este modo y de su tiempo, único para denotar mando, voluntad ó deseo. Su forma rápida se ve palpable en los ejemplos siguientes:—

"*Ve*, *corre*, *vuela*; *alarma*, al pueblo; *anima* á los valientes....."

26. SUBJUNTIVO. Este es el modo de la duda, de la incertidumbre, y generalmente se emplea:

1.° Despues de los verbos que expresan *voluntad*, *mando*, *deseo*, *temor*, *duda*, y otros análogos; v. g.:—"Dijo, dispuso, temió, deseó, dudó que llegaras, ó que llegases luego."

2.° Despues de una frase interrogativa ó negativa; v. g.:—"¿Cree V. que venga hoy? No dudo que venga."

Sin embargo, se emplea el modo indicativo cuando la frase tiene un sentido afirmativo bajo la forma interrogativa; v. g.: "¿Olvidais acaso que *soy* la reina?"

3.° Despues de algunos verbos unipersonales ó empleados como tales, siempre que el segundo verbo lleve sujeto; v. g.:—"Conviene, es necesario, es justo que le *auxilien* eficazmente."

Sin embargo, el verbo *parecer* acompañado de los pronombres personales *haber* en sentido unipersonal, *resultar*, *seguirse*, *ser cierto*, *seguro*, *evidente*, y toda locucion unipersonal que exprese algo positivo, reclama despues de sí el uso del modo indicativo; v. g.:—"Me parece, hay noticia, resulta, síguese, es cierto, es seguro, es evidente que le *auxilian* eficazmente."

4.° Despues de un *adjetivo relativo*, ó del adverbio *donde*, siempre que demos á la frase un sentido de duda ó incertidumbre, usando el *indicativo* en el caso contrario. Ejemplos:

1º Deseo una casa { *que sea* alegre, *donde viva* holgado.

2º Deseo una casa { *que es* muy alegre, *donde estoy* holgado.

5º Despues de un *adjetivo relativo* precedido de *alguno, ninguno, nada, único, solo, poco, apenas;* de un *superlativo relativo,* ó de los adjetivos ordinales *primero, segundo, último,* etc. Ejemplos:—"*Alguno,* que *llegue.*—*Ninguno* que *sepa.*—*Nada* que *altere* la razon.—*Poco* que *aprenda.*—*Apenas* que lo *crea.*—El *único,* el *solo* que pueda.—El *primero* que *llegue.*—El *segundo* que *solicite.*—El *último* que se *siente.*—El *mas lindo* caballo que *salga.*"

Sin embargo, siempre que afirmemos el hecho de una manera positiva, emplearemos en estos mismos casos el modo indicativo; v. g.:—"*alguno* que *llegó* lo dijo.—*Ninguno* que lo *supo* fué á su casa.—*Nada* que *alteró* sus planes fué admitido.—Lo *poco* que *aprendió* supo decirlo —*Apenas* que lo *creyó.*—El *solo,* el *único* que *puede* salvarle.—El *primero* que *llegó* cogió el puesto.—El *segundo* que *solicitó* la plaza vacante.—El *último* que se *sentó* allí.—El mas lindo caballo que *salió* de Córdoba."

6º Despues de *quien quiera que, cualquiera que, quienes quiera que, cualesquiera que;* v. g.:—"Quien quiera que lo *vea.*"

7º Despues de algunas conjunciones, como *á fin de que, á menos que, antes que, hasta que, lejos de que, con tal que, aunque, sin que, sea que;* v. g.:—"A fin de que, á menos que, antes que, hasta que, lejos de que, con tal que, aunque, sin que, sea que le *perdonen.*"

NOTA. Las conjunciones *de modo que, de suerte que, de manera que, sino que,* y algunas otras, piden subjuntivo ó indicativo, segun que manifestemos duda ó afirmacion; v. v.:—1º "Arregla eso *de modo que* SALGA hoy.—2º Arreglé aquello *de modo que* SALIÓ hoy."

8º Y despues de la interjeccion *ojalá;* v. g.:—"*ojalá* me *hubiera muerto* ayer."

27. PRIMER FUTURO.— FUTURO DUBITATIVO. Podemos usar indistintamente de estos dos tiempos cuando les preceda un imperativo; v. g.:—1º *Dí* cuanto *quieras* ó *quisieres.*—2º *Mandad* cuanto *convenga ó conviniere.*—3º *Haz* lo que *digan* ó *dijeren.*"

El primer *futuro* no admite nunca la conjuncion *si,* aunque sí las demas condicionales. Se dice:—"*Con tal que* venga, le acompañaré." Pero nunca: "*Si* venga, etc.'

28. SEGUNDO Y TERCER FUTURO Usaremos de estos tiempos con la conjuncion *si,* cuando revela la condicion que exige el condicional; v. g.:—"*Iria* á Zaragoza *si me conviniera* ó *conviniese* salir de Madrid."

El *segundo futuro* se emplea tambien en equivalencia:

1º De un *pasado definido.* Ejemplo:

.....Mil memorias
Del hijo que *perdiera*: el triste cuadro
Que me ofrece Toledo, sus horrores,
Su ruina y orfandad, á cada paso
Mi pié detienen.-(*Martinez de la Rosa.*)

2.º De un *pasado relativo anterior*. Ejemplos. 1.º "Así fuí el mas fiel de sus amigos en la desgracia, como *fuera* (1) el mas sincero y desinteresado en la amistad."—[*Jovellanos.*]—2.º "Mostrándose resueltas á recobrar con la fuerza lo que no *pudieran* (2) con el apoyo de la razon y de las leyes." [*Martinez de la Rosa.*]

29. USO DE LOS VERBOS SINÓNIMOS. Tambien tenemos *sinónimos* entre los verbos, y su uso no es tampoco indiferente, como se ve en los siguientes.

ROMPER, QUEBRAR. Usaremos de *romper*, para denotar la accion de hacer pedazos un cuerpo de cualquier modo; y de *quebrar*, para expresar la misma accion ejercida en un cuerpo inflexible ó vidrioso, y de un solo golpe ó esfuerzo violento.—"Se *rompe* un papel, una tela.—Se *quiebra* un vaso, un plato."

ACABAR, CONCLUIR. Se emplea *acabar*, para denotar la accion de llegar al término ó fin de una operacion; y *concluir*, para manifestar la accion de dejar una cosa completa; v. g.:—"*Acaba* de llegar, de volver.—Hoy se *concluyó* la casa."

SUFRIR, TOLERAR. Se emplea *sufrir* para denotar el esfuerzo físico; y *tolerar* para expresar el esfuerzo moral.—"Se *sufren* los dolores; se *toleran* las injurias."

TOLERAR, CONSENTIR, PERMITIR. Se *tolera* el mal ó el abuso, dice Huerta, haciendo que se ignora su existencia: se *consiente*,

[1] Por *habia sido.*
[2] *Habian podido.*

condescendiendo pasivamente, no prohibiéndole; se *permite*, autorizándole.

ASIR; AGARRAR. El que *agarra* asegura, tiene firme; el que *ase*, puede ó no asegurar. —"Está *asido* de un cabello, y no agarrado. Corrió tras él, y le agarró."

GUIAR, CONDUCIR. Se *guia* mostrando, enseñando el camino, yendo delante; se *conduce* dirigiendo.

NOTA *Guiar* hace relacion á los medios, *conducir* al fin.—"Un asesino *guia* la víctima para *conducirla* al paraje donde debe inmolarla: Una estrella nos *guia;* un amigo nos *conduce.*"

MOVER, MENEAR. Todo lo que se menea se mueve; pero no todo lo que se mueve se menea. Usaremos de *mover* para denotar un movimiento hecho en cualquier direccion, y de *menear* para denotar un movimiento determinado y corto, como el que hace un cuerpo separándose un poco de su lugar para volver á él.—"Un pájaro que vuela se *mueve* en todas direcciones, y *menea* de cuando en cuando sus alas y su cola."

PROCEDER, PROVENIR. *Proceder* indica la causa eficiente ó directa; *provenir* la impulsiva.—"Un mal olor *procede* de las materias de que es propio, y puede *provenir* de haberlas puesto en movimiento, ó de otras causas."

SECAR, ENJUGAR. Ambos explican la accion de extraer la humedad de un cuerpo; pero *enjugar* se aplica cuando se extrae una corta porcion de humedad, y *secar* cuando mucha.—"Se *enjuga* lo que está húmedo. Se *seca* lo que está mojado."

DESAMPARAR, ABANDONAR.—Usaremos de *desamparar* para indicar que se priva del bien necesario; de *abandonar* para expresar que se deja expueto á un riesgo ó peligro inminente.—"Un rico que no socorre á su familia pobre la *desampara*; si lo hace cuando se halla en riesgo de parecer, la *abandona*."

ENTENDER, COMPRENDER. Se entiende lo que se ve y se estudia; se comprende lo que se medita. Así se dice:—"Juan entiende el francés Newton comprendió la ley de la gravitacion universal."

ESCUCHAR, ATENDER. Se *escucha* para oir bien lo que se dice. Se *atiende* para comprender bien lo que se oye.

SEPARAR, APARTAR. Se *separa* lo que está unido, mezclado ó hace parte de un todo. Se *aparta* lo que toca ó está próximo á otra cosa.—"Juan *separó* los huesos de la carne. Manuela *apartó* la mantilla de la cara."

AGUARDAR, ESPERAR. Usaremos de *aguardar* cuando solo tengamos probabilidad de que venga lo que se aguarda; y *esperar* cuando tengamos seguridad de que ha de venir lo que se espera.

IR, IRSE. Se empleará *irse* para manifestar que se deja un lugar sin relacion con el á que se dirige; se empleará *ir* para manifestar el lugar á donde se va sin relacion con el que se deja. Así decimos:—"*Me voy*, ó *me voy de Madrid*. Y no podriamos decir: *Yo voy*. Sino: *Yo voy* á Cádiz, á Sevilla etc."

AÑADIR, AUMENTAR. Se usa de *añadir* para expresar el medio de *aumentar*, y de

este para manifestar el resultado de *añadir*. —"Para *aumentar* se añade; *añadiendo* se aumenta."

HALLAR, ENCONTRAR.—Se *halla* lo que se busca; se *encuentra* lo que solo el acaso nos presenta.—"Yendo á Aranjuez he encontrado la diligencia. Acabo de *hallar* los papeles que buscaba."

SUPLICAR, ROGAR. Ambos manifiestan *pedir* un favor; pero el primero supone respeto, el segundo humildad.

EXAGERAR, ENCARECER. Se *exagera* ponderando las circunstancias de una cosa; se *encarece* encomiando las que la hacen apreciable.

PERTENECER, CORRESPONDER. Se emplea el primero para denotar la propiedad que se tiene sobre una cosa; y el segundo para manifestar el derecho á ella.—"Esta arboleda pertenece al duque. Esta casa corresponde á la duquesa, aunque no le pertenece hoy."

DESTRUIR, ARRUINAR. Para *destruir* se necesita voluntad; para *arruinar* basta una causa de ruina.—"Los enemigos *destruyeron* las campiñas. El tiempo *arruinó* las casas."

PRETENDER, SOLICITAR. *Pretende* el que aspira á una cosa; *solicita* el que pone los medios para lograrla.

ESCOGER, ELEGIR. Se *escoge* para elegir; se *elige* despues de escogido. Así diremos: —"Despues de hartarme de *escoger* entre los colores mas variados, me decidí por fin á *elegir* el verde."

GUSTAR, AGRADAR. *Gusta* lo que satisface los sentidos; *agrada* lo que deleita el á-